



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE AMBIENTE

Resolución No. 4885

Por la cual se modifica la Resolución No. 3581 del 20 de Marzo de 2009

EL SECRETARIO DISTRITAL DE AMBIENTE

En ejercicio de las facultades conferidas por el numeral 8 del artículo 1° del Decreto Distrital 101 de 2004 y

CONSIDERANDO

Que mediante Decreto No. 109 del 16 de Marzo de 2009 expedido por el señor Alcalde Mayor de Bogotá, en el artículo 7° se estableció la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Ambiente y se fijaron las funciones de las dependencias.

Que mediante Decreto No. 110 del 16 de Marzo de 2009, se modificó la planta de empleos de la Secretaría Distrital de Ambiente.

Que mediante Resolución No. 3581 del 20 de marzo de 2009 se distribuye la planta global cargos de la Secretaría Distrital de Ambiente de acuerdo con la nueva estructura organizacional.

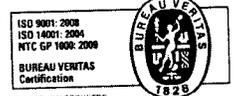
Que mediante comunicación No. 2011ER102302 del 17 de agosto de 2011, la funcionaria LUZ ALEIDA ALONSO BERNAL, identificada con cédula de ciudadanía No. 51.922.180, titular del cargo de Secretario Ejecutivo Código 425 grado 27 asignado a la Dirección de Gestión Corporativa, solicita su traslado a otra dependencia.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar la Distribución del siguiente empleo de la planta global de la Secretaría Distrital de Ambiente:

COD.	GR.	DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	APELLIDOS	NOMBRES	CEDULA	TIPO DE VINCULACIÓN
OFICINA DE CONTROL INTERNO						
425	27	SECRETARIO EJECUTIVO	ALONSO BERNAL	LUZ ALEIDA	51922180	TITULAR





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE AMBIENTE

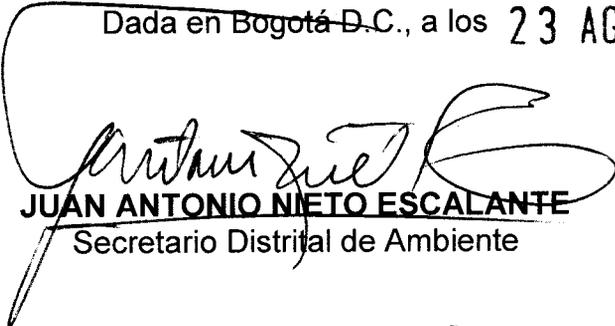
Continuación de la Resolución No. Nº 4885

Por la cual se modifica la Resolución No. 3581 del 20 de Marzo de 2009

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de su expedición y modifica en lo pertinente la Resolución No. 3581 del 20 de marzo de 2009 y demás disposiciones que le sean contrarias.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 23 AGO 2011


JUAN ANTONIO NIETO ESCALANTE
Secretario Distrital de Ambiente

Proyectó: Olga Lucía López Mora
Revisó: Lucero Prieto Bernal
Aprobó: Bertha Sofía Ortiz Gutiérrez



BOG BOGOTÁ
POSITIVA
GOBIERNO DE LA CIUDAD

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2000
BUREAU VERITAS
Certification

